



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12675

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor 24

LUNES 8 DE FEBRERO DE 1904

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Casimir 61. y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

### El descanso dominical y la crisis minera

¿Qué tendrá que ver el descanso dominical con la crisis minera? dirán los que sólo ven las cosas por la superficie y no descienden nunca al fondo de las minas para enterarse de lo que llevan dentro.

Tiene que ver muchísimo, sobre todo en las minas cuya zona seca se encuentra agotada.

La ley del descanso, que prohíbe la explotación en domingo, permitiera el desagüe en dicho día; y de este modo se interrumpiría aquella primera operación, que es la que produce utilidades—cual no cinco días cada mes, quedando permanente la segunda, o lo que es lo mismo, no disminuirían los gastos generales.

Para fijar mejor el pensamiento, supongamos una mina que tiene sus labores de disfrute por bajo del nivel de las aguas. En este caso están la mayoría de las explotadas en este distrito, reputadas por ricas.

Pues bien, en esa mina no se puede interrumpir el desagüe. Esta se hace continuo, noche y día, porque si se dejara que el agua subiera inundaría las labores donde se arranca el mineral.

Habida cuenta de esto, supongamos que en la mina se ocupan cien obreros y que la diferencia entre los gastos que ocasionan—gastos reproductivos—y la labor que hacen, hay una diferencia, a favor del propietario, de cincuenta pesetas con las que se ha de atender á los gastos de desagüe y administración.

Plantado el asunto de este modo, se ve claramente lo que respalda cada domingo, cuando está en vigor la ley de que tratamos. Ese día no habrá en la mina obreros ni habrá que pagarlos, pero tampoco

habrá las cincuenta pesetas para expulsar el agua y subvenir a la parte correspondiente de la administración de la mina; mas como el desagüe no puede interrumpirse por la causa antedicha y la administración es constante, esos gastos que se diferencian de los de explotación en que no son reproductivos, caerán de lleno sobre las utilidades de los demás días merendándose en la cantidad que representan.

Puestos á suponer, sigamos suponiendo que el desagüe y demás gastos generales cuestan treinta y cinco pesetas diarias—cantidad reducida—y que el producto de cincuenta pesetas de la explotación no se interrumpe durante todo el año, y vamos á ver la diferencia que encontramos entre lo que produce hoy una mina y lo que producirá cuando rija la ley del descanso.

Producto de la explotación	305 días por 50 ptas	15250
Gastos del desagüe y demás de carácter general, 305 días por 35		10775
Diferencia.		4475

O lo que es lo mismo, ganancia en la actualidad de la mina de que nos venimos ocupando.

Como el año tiene cincuenta y dos domingos, que por la ley del descanso quedan eliminados para la explotación, pero no para el desagüe, cuando la ley rija la misma mina producirá con arreglo á estos datos:

Producto de la explotación	313 días por 50 ptas	15650
Gastos del desagüe y demás de carácter general, 305 días por 35 ptas.		10775
Diferencia.		4875

Escribamoslo aparte para que se vea la enorme lesión que sufre la industria minera de nuestro distrito, con esa ley que nosotros he-

mos defendido y defenderemos por crearla justa.

Producto útil de la mina que hemos considerado antes de regir la ley del descanso dominical.	5475
Producto de la misma mina después de regir la mencionada ley.	2875
Diferencia.	2600

Es decir, que la minería, cuyo estado actual es angustiosísimo, se encuentra por virtud de esa ley como si se le hubiese gravado con un impuesto enorme que la ahogara.

De la clase obrera no hablemos. Con jornales escasos que apenas dan para medio alimentarse, ¿qué va á ocurrir cuando en el presupuesto mensual tenga que relear cuatro ó cinco jornales?

Desgraciadamente los mineros no aplaudirán la ley. Si fuesen empleados que ganaran lo mismo trabajando cuatro días más ó menos, ya sería otra cosa. Se alegrarían entonces.

Y, sin embargo, la ley no es aplicable.

### TUJERETAS

El alcalde de Pedernales ha hecho una monterilla de las de mesa de pava. Vaya un alcalde ¡cuando se le que el día aquí por ser el día que manda, el año que hace y dice lo que le da la real gana. De las reformas sociales en la junta hará entrada el que me parece bien; al que no aplicó á su caso. Así, ha puesto el voto á la mitad determinada, que á estas horas estará pensando si lo que pasa pasa en ciudad marroquí ó en una villa de España, ¿Váyanse con decretos ni con leyes á ese mapa de alcaldes de monterilla.

El los recibe, los rasga y hace después, por que él, su voluntad soberana. ¡Vaya un alcalde farraño! Vaya una monterillada!

Dicen que al discutirse en el Congreso el proyecto de escuadra, contra ese monumento, Villaverde pedirá la palabra. Puede ser que la pida pero creo que no pasará nada, porque ahora está el marqués de Pozo Rubio á lo que quiera Maera.

En Palencia se ha suicidado un licenciado de presidio que era un bárbaro á carta cabal.

Entre los méritos que ilustraron en vida figuran los de ser incestuoso, patriota, incendiario y asesino.

Ha hecho bien quitándose la vida. Así como así se la hubiesen quitado luego á luego en justa reciprocidad de sus delitos.

Dicen de Barcelona:

«La huelga marítima puede darse por terminada con desastrosos efectos para los obreros asociados.

«Los tripulantes de los vapores de la línea de Barcelona participaron de la huelga quedando sin sueldo.

«Los marineros que para los sustitutos. Han sido acomodados y abandonados en las costas, metiéndose á redimir con sus vidas sacrificados por los intereses de los astilleros.

«Los marineros que para los sustitutos. Han sido acomodados y abandonados en las costas, metiéndose á redimir con sus vidas sacrificados por los intereses de los astilleros.

«Los marineros que para los sustitutos. Han sido acomodados y abandonados en las costas, metiéndose á redimir con sus vidas sacrificados por los intereses de los astilleros.

### POLICIAS DE MADRID AL CIELO

Madrid, el castillo famoso de Alimenón, que dijo el poeta, es hoy por hoy, según frase de un cronista, como uno de esos seforitos venidos á menos, que tienen un traje antinudadísimo y sólo presentable á fuerza de benzina, y cuya camisa, con vistas de hilo muy flamantes está llena de agujeros y tan destrozada que ni el remiendo admite. Y, sin embargo, á Madrid van con ilusio-

nes y esperanzas cuantos en esta tierra de garbanos quieren «meter la cabeza» para ser algo.

El pueblo generoso, aunque sucio, lleno de sorpresas y de trampas, con flecos y buroes, que se pretienen al rico, favorecen al pobre y distraen á las gentes de mediana posición.

Hablar de la higiene de la capital de España es hacer un disfavor á los madrileños, así es que debe pasarse por alto todo lo relativo á alcantarillas, cementerios, fábricas, servicios, municipales, etc.

En Madrid se vive mal, se respira peor, pero se gasta insensiblemente el dinero.

¿Qué calles! Asfaltadas cuatro ó cinco, las más céntricas; las restantes empedradas con pedernal, vulgo chinias, que son el encanto... de los zapateros, porque no se conoce nada tan destructor para el calzado.

Madrid es como una noria; suben y bajan las posiciones sociales como los canji ones.

Tan pronto una familia, antes humilde y desconocida, se encuentra en lo más profundo de la cisterna, como se la ve llegar hasta lo más alto. Por supuesto, para volver á bajar enseguida.

En Madrid emperogilado, ese señorito pobre tiene cosas, como la gente de rompe y rasga: su calle de Alcalá en día de terrores, su Carrera de San Jerónimo en los crepusculos vespertinos; su gran cochetera central de la Puerta del Sol; sus mañanitas primaverales en el Retiro, sus tardes de invierno en la Castellana.

Relativamente á su población, habrá pocas capitales que tengan más tranvías y carrujes que esa Madrid que cabe, como diría el otro, en la palma de la mano. ¡Y para todo hay gente!

Los teatros siempre llenos; las iglesias atascadas, los cafés revoando público; los tranvías imposible de asaltar; los paseos, las calles, hormigueros de transeúntes.

¡Y sin una peseta! Porque salvo ligeras y honrosas excepciones, que diría un cultiparlante, nadie lleva encima más que un puñadito de porros, para lo que pueda ocurrir.

Por eso en Madrid los grandes negocios, esos que nunca tienen quiebra, son los del perro chico. ¡Don Nicanor tocando el tambor! que ha dado más dinero que todo el repertorio de Echegaray en el teatro; ¡lapicero, borrador y guardapuntas! que es una mina; los variados objetos del [todo á real, procedente de un saldo], que dejan ganancia positiva.

BIBLIOTECA DE EL CO DE CARTAGENA 250

### LOS BANDIDOS INDIOS

249



—Bueno hace tres semanas con su amigo el mayor Find Well que habita durante la temporada de casa el pabellón de Medwasha á dos millas de este lugar.

—¿Como este bravo mayor, el mejor hombre del mundo, puede tener amigo á Oughton?

—Han servido en el mismo regimiento, y cazado muchas veces juntos. Dicen que Oughton prescinde de sus sucesos en la mesa y la bebida es gran cazador.

—¿Vendrá á la cacería?

—Probablemente.

—Adiante pues, dijo Raleigh; ¡el está medio muerto! Hace un mes ha tenido una terrible enfermedad que le ha supuesto á perder. Apenas puede andar.

—No importa poco, añadió Middy. En estando sobre su caballo irá como los demás.

—El peso del caballo fatiga horriblemente.

—El médico le ha recomendado el ejercicio.

—Y prohibido todo lo excesivo. Parece que no bebe nada.

—Sí, pero los otros sucesos? dijo Raleigh riendo. ¿Creen que ha entrado por completo en la senda de la virtud?

—Lo dudo, respondió Middy sonriendo la cabeza

—¿Por qué?  
—Porque... Tengo una randa.  
—¿De donde es misterioso... Váyanse que hay?  
Este permaneció mudo.

XLX

Una sonrisa llena de tristeza se deslizo por los labios de Enrique, que guardó silencio.  
—¿Está ya establecido? preguntó Middy á Enrique.  
—Sí, replicó con la misma sonrisa.  
—¿Dónde hebeis pasado vuestra licencia?  
—A 250 millas de aquí.  
—¿Habéis venido especialmente para la caza?  
—No, estaba en camino para Agrab. Allí cazo hace dos meses.  
—¿Que casa?

